

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13		Fecha Fijación: 12/02/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00893	Ejecutivo	GLORIA NANCY GALINDO VERGARA	DISTRIBUIDORA EL PEDREGAL	Auto decreta medida cautelar Incorporarse al expediente el oficio No. 0458 proveniente del Juzgado 73 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de este distrito judicial, que data del 23 de octubre del año 2023, y ante la medida de embargo decretada correspondiente al crédito, por secretaria líbrese atento oficio comunicándole que se tomará atenta nota del mismo en el momento procesal oportuno, es decir, no solo cuando se liquide el mismo en los términos del Art. 446 del C.G.P., sino cuando se evidencie sumas a favor de la señora Gloria Nancy Galindo parte ejecutante en esta causa. Oficiese.	09/02/2024	
11001 31 05 02 2020 00187	Ordinario	ANTONIO JOSE BUITRAGO FRANCO	JP SERVICIOS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NOTIFIQUESE de manera INMEDIATA el auto mediante el cual se ORDENA APERTURA AL INCIDENTE DE SANCIÓN en cuaderno aparte para el efecto sígase el procedimiento previsto en la Ley Estatutaria, en contra UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC.,REQUIÉRASE POR ÚLTIMA VEZ UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC., por secretaria líbrese atento oficio.se dispone reprogramar la audiencia y, en consecuencia, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S. Señálese para tal fin la hora (02:00PM) del DÍA LUNES (04) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE 2024.	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00358	Ordinario	FONDO NACIONAL DEL CAFE	FIDUPREVISORA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A y ASESORES EN DERECHO SAS,se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DÍA MARTES DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	09/02/2024	
11001 31 05 02 2022 00370	Ordinario	EDGAR FERNANDO ALONSO MASMELA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de interviniente MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A,se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL DÍA MIERCOLES TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	09/02/2024	
11001 31 05 02 2022 00403	Ordinario	OSCAR FABIAN TUTA MANRIQUE	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar la audiencia y, en consecuencia, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las (11:00AM) del DÍA VIERNES (16) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE 2024	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00438	Ordinario	DIOCELINA MARTINEZ CORREA	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR.S.A, , por cumplirse los requisitos establecidos en el Artículo 63 del Código General del proceso se ordena la vinculación de ALISON JOHANNA HERNANDEZ MARTINEZ, DILAN STIVEN HERNANDEZ MARTINEZ, DAVID ALEXANDER CABRA Y KAREN DANIELA HERNANDEZ GARCIA, en calidad de intervinientes AD-EXCLUDEMDUN.Se admite la renuncia de poder que hacen los abogados de la parte demandada AFP COLFONDOS.	09/02/2024	
11001 31 05 02 2022 00459	Ordinario	LUIS ALEJANDRO TORO	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de LIBERTY SEGUROS S.A,se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	09/02/2024	
11001 31 05 02 2022 00484	Ordinario	LEONARDO ANTONIO TORRES HERNANDEZ	FUNDACION CLUB LOS LAGARTOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la reforma de la demanda por parte de las demandadas, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA LUNES DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00493	Fueros Sindicales	SOMOS K SA	JOSE LUIS ALVAREZ GARCIA	Auto requiere Incorpórese el trámite de notificación personal al señor JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GARCÍA, y a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y USUARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO Y ACTIVIDADES AFINES ATUT., sin embargo, previo a tomar cualquier determinación se REQUIERE a la parte actora acreditar si lo hubo, el acuse de recibido y/o entrega del mensaje en los términos del numeral 8° del Decreto 806 del año 2020 hoy ley 2213 del año 2022.	09/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00041	Ordinario	AMERICA MARINA MORENO GUZMAN	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TRENTA DE LA MAÑANA(8:30 A.M.) DEL DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00156	Ordinario	HERNANDO AMADO CARO	INTIMOS ALMA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de INTIMOS ALMA S.A.S,se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MARTES DIECINUEVE (19) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	09/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00196	Ordinario	SANDRA MILENA GARZON	COMUNICACION CELULAR S.A. CLARO COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COMUNICACIÓN CELULAR S.A - COMCEL S.A, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 12/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Maria Daza Silva
SECRETARIO